

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 59

XII LEGISLATURA

14 de noviembre de 2022

Comisión de Política Industrial y Energía

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla

Sesión número 5, celebrada el lunes, 14 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Política Industrial y Energía.



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Política Industrial y Energía (pág. 3).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, quince minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidós.

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Política Industrial y Energía

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, buenos días de nuevo a todas y a todos.

Ahora sí, ya, vamos a dar comienzo a esta comisión, que es una comisión supongo que preceptiva, en relación a la comparecencia del señor consejero para dar cuenta del proyecto de presupuesto 2023 de esta Cámara.

Si no me equivoco, están pactados los tiempos. En primer lugar intervendrá el señor consejero, por tiempo de quince minutos; después, cada uno de los grupos, de menor a mayor, por diez minutos; a continuación el consejero tendrá otros diez minutos para responder y los grupos cinco minutos; cerrará el consejero con cinco minutos finales.

Si todo va bien, esta comisión debería durar, aproximadamente, unos ochenta minutos. Así que, si les parece, damos comienzo a la misma, dando la palabra al señor consejero.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Muchísimas gracias, señor presidente. Y señorías, de nuevo, disculpas por el pequeño retraso, que espero sepan disculpar.

Comparezco hoy en esta comisión para informar sobre los aspectos principales del presupuesto de la Consejería de Política Industrial y de Energía para este año 2023, que tenemos ahí a la vuelta, así como los hitos destacados que abordaremos gracias al mismo.

Permítanme que, brevemente, me detenga en las consideraciones más relevantes que caracterizan las cuentas globales del presupuesto de la Junta, así como el escenario macroeconómico en el que se enmarcan.

El escenario macroeconómico de la duodécima legislatura, perdón, está condicionado claramente por la guerra de Ucrania, un conflicto bélico iniciado cuando comenzábamos a recuperarnos de la pandemia y que está teniendo un fuerte impacto en materia energética y de precios en general. Esta situación está propiciando que nuestra tasa de inflación alcance registros que no habíamos conocido en décadas. Que saben que han llegado a superar las tasas del 10% en los meses de junio, julio y agosto, y que actualmente siguen también con unos niveles muy elevados.

No obstante, hay que recordar que la economía andaluza acumula en los últimos tres años un mejor comportamiento que la media española y que cerró el 2021 con un crecimiento del producto interior bruto del 5,2%, en línea con la media de la eurozona, que también cerraba ese periodo con un 5,2%.

Ello nos sitúa en una posición ventajosa para afrontar con más solvencia y confianza el incierto escenario económico mundial al que nos enfrentamos. Un escenario que está obligando a los distintos organismos e instituciones encargadas de realizar previsiones a ir ajustando sus estimaciones de crecimiento para este año y para el próximo.

Así, el Gobierno de la Junta, en sintonía con esos pronósticos, ha previsto para el próximo año un crecimiento real de nuestra economía del 1,9%, 2,4 puntos por debajo del esperado para este año 2022, que se prevé del 4,3 %. Es decir, del 4,3 al 1,9, en una clara desaceleración de la economía.

Esto se traduciría, eso sí, en la creación de 68.300 empleos. Estas previsiones, trazadas en un contexto marcado por la ralentización global y las incertidumbres en el escenario geopolítico, son unas previsiones realistas y marcadamente prudentes, que están avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la AIReF, y que han tenido su proyección en la planificación de los presupuestos de Andalucía para 2023.

Entrando en algo más de detalle, el presupuesto de la Junta de Andalucía alcanza, como saben, la cifra global de 45.603 millones de euros, lo cual supone 5.200 millones de euros más que las cuentas prorrogadas durante el año 2022 y un crecimiento de casi el 13%.

Se trata de un presupuesto equilibrado, riguroso y responsable, que ha sido diseñado para mitigar los efectos de la actual crisis de inflación y que tienen una doble prioridad. Por una parte, el refuerzo de los servicios públicos fundamentales, para mejorar la respuesta a las necesidades de los andaluces, y por otra, el máximo aprovechamiento de los fondos europeos para dinamizar la economía y seguir generando empleo e inversiones, con esos más de 4.920 millones de euros asignados a nuestra comunidad.

Inversiones como la que conocíamos hace unos días, cuando la empresa danesa de logística integral Maersk anunció su intención de implantar en Andalucía la que será una de las mayores iniciativas europeas en el área de los combustibles verdes, a la que desde la Junta pensamos dar todas las facilidades que estén en nuestra mano, lógicamente.

Pues bien, señorías, en coherencia con esa doble prioridad, este presupuesto andaluz contempla dos grandes áreas de gasto: las de las políticas sociales, que en su conjunto superan los 27.700 millones de euros y alcanzan casi el 61% del presupuesto global de la Junta de Andalucía, y en segundo lugar, un gran bloque de gasto concerniente a las políticas de apoyo al tejido productivo, que con un montante de 6.016 millones de euros aumentan en casi 1.553, es decir, un 34,7% más que en último presupuesto y suponen un 13% del presupuesto global.

En este apartado destacan partidas como las destinadas a la política industrial, que recibe 361 millones de euros y protagoniza la principal subida en términos porcentuales del presupuesto autonómico. También es considerable el crédito destinado a inversiones, que asciende a 5.470 millones de euros, con un incremento del 83%.

En definitiva, con este presupuesto, los más sociales de nuestra historia, el Gobierno andaluz asume los retos que exige la nueva realidad, y lo hace reforzando los servicios públicos de calidad, articulando una política fiscal de apoyo a las familias, y estímulo para la economía y avanzando la transición hacia una sociedad más ecológica y energéticamente independiente, más digital y también más inclusiva.

Entrando ya más en el terreno de esta consejería, el presupuesto de la Consejería de Política Industrial y Energía 2023 responde a los objetivos que van a desempeñar un papel clave en toda nuestra actuación.

Paso a darles más detalles de la asignación presupuestaria a un departamento, a esta consejería que represento, que, como saben, es de nueva creación. El presupuesto asciende a esos casi 361 millones de euros, con un incremento de 230 respecto al anterior y una significativa subida porcentual, por tanto, del 175%, lo que lo convierte, en términos relativos, en el departamento que más crece en asignación dentro de la Administración autonómica. Lógicamente, también al ser una consejería de nueva creación.

Y estas cuentas abarcan la sección presupuestaria 20, relativa a la consejería propiamente dicha, con más de 143 millones de euros y un incremento en términos absolutos de 107 millones de euros. La sección 20.51, que corresponde a la Agencia Andaluza de la Energía, como entidad adscrita, con 218 millones de euros y un aumento de 122 con respecto al presupuesto anterior. Esos son los dos grandes apartados del presupuesto de la consejería: sección 20, sección 20.51.

Entraremos en algo más de detalle hablando del presupuesto por capítulos. Si analizamos ahora el presupuesto de este modo, incluyendo la Agencia Andaluza de la Energía, nos encontramos con las cifras siguientes:

En el capítulo primero, correspondiente a Gastos de personal, nos encontramos con 32,5 millones de euros y un aumento del 29,8%. Este aumento responde, fundamentalmente, a los planes de choque, que en este caso es para contratos temporales durante un periodo limitado de aproximadamente seis meses de duración y a la incorporación del personal de las delegaciones territoriales.

El capítulo II, de Gastos corrientes y servicios, está dotado con casi 6,3 millones de euros y registra una subida porcentual muy importante: del 125%. La cifra no es tan alta como la que acabo de citar: 6,3 millones de euros.

El capítulo IV, relativo a Transferencias de gastos corrientes, que no tuvo dotación en 2022, cuenta ahora con una asignación de 3 millones de euros que destinaremos a ayudar a pymes y autónomos del sector industrial a hacer frente a los altos costes de la energía.

Capítulo VI, correspondiente a Inversiones reales, va a contar con un montante de 24,7 millones de euros y un aumento, también relevante, del 52,7%. Este incremento nos permitirá hacer frente a las obligaciones en materia de control e inspecciones de instalaciones impuestas o establecidas en la normativa vigente.

Finalmente, el capítulo VII, de Transferencias de capital, con casi 295 millones de euros, crece un 238% debido al aumento de los fondos europeos y especialmente de un nuevo apartado en los mismos, que es el denominado fondo de transición justa.

Pasamos ahora a comentar el presupuesto por fuentes de financiación, señorías.

Como hemos visto en el desglose por capítulos, todas las fuentes de financiación experimentan un notable crecimiento respecto a 2022. Así, el incremento de créditos que esta consejería recibirá para 2023 viene derivado fundamentalmente de una mayor asignación tanto de fondos europeos como de recursos propios. La dotación de fondos procedentes de Europa asciende a 315,6 millones de euros, lo que supone de nuevo un incremento muy importante —del 225%— en relación a

este año. O si quieren, dicho de otro modo, pasamos de 97,1 millones de euros a 315,6 en fondos procedentes de Europa.

En cuanto a los recursos procedentes de la propia financiación de la Junta de Andalucía —la denominada «autofinanciada»—, la consejería recibirá casi 42,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 25%.

Hemos visto el presupuesto por capítulos, por fuentes de financiación; pasemos ahora a comentarlos por programas, o por políticas.

Señorías, este aumento de recursos en las áreas que competen a esta consejería conecta con la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno por las políticas de dinamización económica y el impulso a la revolución verde Andalucía, y nos va a permitir avanzar en los objetivos que nos marcamos para la misma:

Favorecer el desarrollo de un tejido industrial sólido, diversificado y competitivo, y lograr que la actividad industrial en nuestra región alcance la cifra que ya conocen de valor añadido bruto industrial de 20.000 millones de euros en 2026.

En segundo lugar, aprovechar el inmenso potencial minero de Andalucía para incrementar, al menos en un 20%, la producción actual de minería metálica y convertir a nuestra región en proveedora principal de las materias primas que la agenda climática y digital de Europa demandan.

En tercer lugar, situar a Andalucía a la vanguardia europea en materia de sostenibilidad y transición energética, hasta cubrir el 75% de las necesidades eléctricas de nuestra región mediante generación sostenible.

Entrando en algo más de detalle en materia de industria y minas. El programa 73B, de ordenación de la actividad industrial y minera multiplica su presupuesto por seis, al pasar de 21,4 millones de euros en 2022 a 125,7 millones de euros en 2023, —de 21 a 125,7—; una dotación que, una vez concluida la vigencia del actual plan de acción CRECE Industria 2021-2022, nos va a permitir continuar con la planificación de la política industrial andaluza para el próximo horizonte temporal 2023-2027. Para ello, va a ser de gran utilidad llevar a cabo una evaluación especializada de los resultados obtenidos tras la aplicación del vigente plan; es decir, vamos a hacer como una evaluación de lo que estamos obteniendo y logrando, y ayudará a diagnosticar aquellos aspectos fundamentales que debemos abordar en los siguientes planes.

En línea con nuestra propia política de atracción de capital, desde esta consejería ya venimos articulando diferentes programas de ayudas en apoyo de nuestro tejido industrial. Paso a detallarles:

Es el caso, señorías, de las ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales que la Junta destina para atraer inversión industrial tractora a través de grandes empresas manufactureras y de logística avanzada y que dota a Andalucía de un instrumento diferencial con respecto a otras comunidades autónomas, en los incentivos económicos regionales y sus ayudas complementarias.

En el presupuesto de 2023, se refleja una cuantía de 1,8 millones de euros en concepto de anticipos de ayudas concedidas complementarias a ese programa; asimismo, de cara al nuevo marco europeo 2021-2027 y al próximo programa FEDER, elaboramos propuestas de actuación en el ámbito industrial y minero con el objetivo de crear..., de financiar nuevos paquetes de incentivos, para lo que se nos ha asignado un importante inicial de 85 millones de euros.

Entre estos incentivos, se incluyen medidas para apoyar a pymes y a autónomos del sector industrial andaluz en la actual coyuntura inflacionista y de falta de suministros, entre las que destaca una línea de

ayudas, con un valor inicial de 3 millones de euros, destinadas a minimizar el impacto que el incremento del precio del gas está teniendo para su actividad, al tiempo que daremos continuidad en 2023 a la línea de avales abierta este año, a través de la sociedad Garantía, con una partida de 1,25 millones de euros. Se trata de cubrir operaciones financieras por valor de 30 millones de euros con las que facilitar liquidez a estas empresas, y que el próximo año ampliaremos además a la industria extractiva.

Por otra parte, señorías, quisiera referirme a la partida de 87 millones de euros correspondiente al Fondo de Transición Justa, previsto por primera vez en el marco comunitario 2021-2027, y que se aplicará específicamente en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba donde se ha procedido al cierre de centrales térmicas de carbón. La finalidad de estos recursos es la de apoyar el desarrollo de nuevos ecosistemas industriales ligados a bienes y servicios más sostenibles, inteligentes y diversificados, con la que compensar así los costes laborales y económicos que supuso el cierre de las centrales térmicas.

Centrándonos ahora en el ámbito de las industrias extractivas, señorías, cabe recordar que en 2023 aprobaremos nuestra estrategia para una minería sostenible en Andalucía, que recogerá las bases de las políticas autonómicas de apoyo al sector hasta 2030.

También vamos a disponer de 16 millones de euros para llevar a cabo proyectos de rehabilitación y recuperación de explotaciones mineras históricas ya en desuso.

Otra actuación a señalar es la que corresponde a los planes de inspección de instalaciones industriales y mineras para preservar la seguridad de personas, bienes y medioambiente a la que hemos destinado 1,7 millones de euros.

Además, en el ámbito cualitativo, estamos trabajando con el Ayuntamiento de Macael y la asociación de empresarios del mármol de Andalucía para la puesta en marcha en ese municipio de una oficina técnica colaboradora para la gestión eficaz y coordinada de los recursos mineros y de la rehabilitación del espacio afectado por esta actividad.

En lo que concierne a las estaciones de inspección técnica de vehículos gestionadas por VEIASA, hemos dispuesto de casi un millón de euros en actuaciones de mejora de eficiencia energética y para digitalizar las tarjetas de ITV, y así seguir modernizando el servicio y mejorando la experiencia de usuario. Todo ello en lo relativo a industria y minas, con el apartado de VEIASA que les comentaba brevemente.

Me gustaría comentar ahora, con algo más de detalle, el presupuesto en materia de energía. Como saben, señorías, en el apartado de políticas energéticas, debemos señalar que el Gobierno de Andalucía continúa avanzando en su revolución verde para situar a nuestra comunidad como referente europeo de sostenibilidad y contra el cambio climático, para así minimizar el impacto económico que está teniendo el precio de la energía sobre ciudadanos y sectores productivos, así como para revertir la situación de alta dependencia de combustibles fósiles que aún mantenemos. Por ello, para el ejercicio 2023 se ha elaborado un presupuesto que refleja este compromiso de que está enfocado a desarrollar un modelo energético propio y cumplir los objetivos que recoge nuestra estrategia energética de Andalucía 2030...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El consejero debe ir terminando su intervención.

El señor **PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA**

—Ya voy terminando. De acuerdo, gracias.

Un presupuesto orientado a fomentar principalmente el uso de energías renovables, la sostenibilidad en la industria, la rehabilitación energética de edificios o la promoción de un transporte cero emisiones.

Voy terminando.

Hemos dotado a la Agencia Andaluza de Energía de una asignación de 218 millones de euros para apoyar todas estas actuaciones; son 112 millones de euros más que en el año en curso. Y, como saben, se trata de apoyar a la industria y a los ciudadanos en la implantación de programas de eficiencia energética, que podremos desgranar después, en mi siguiente intervención. Ya saben que los objetivos consisten en pasar de los 9,4 gigavatios de potencia renovable e instalada a más de 20, incorporando 12 nuevos gigavatios a lo largo de la legislatura, con actuaciones como la implantación de instrumentos de autoconsumo, comunidades energéticas... Prefiero no entrar en el detalle para dejarles tiempo a sus siguientes intervenciones, convencido de que en las réplicas podremos entrar en mayor detalle.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor **LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejero.

Siento haberle...

El señor **PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA**

—No, no, no. Por favor.

El señor **LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Tendrá tiempo después para su intervención.

A continuación, es el turno de los grupos, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona tiene la palabra.

La señora **GÓMEZ CORONA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Me ha gustado mucho que empiece haciendo un balance global de los presupuestos de la Junta de Andalucía, porque si no sería imposible entrar de lleno en el análisis de los presupuestos, de la sección 20 de la Consejería de Política Industrial y Energía.

Se nos está diciendo que el presupuesto aumenta en más de 5.000 millones de euros. Pero, claro, eso es solo cuando los comparamos con los 40.000 millones euros, inicialmente previstos, en esos presupuestos para 2022 que finalmente no se pudieron aprobar. Realmente el presupuesto definitivo, los créditos definitivos, que están vigentes todavía, son 45.000 millones.

Por tanto, nuestras cuentas, y yo creo que son las cuentas que hay que hacer, es que el presupuesto apenas crece 600 millones de euros con respecto al que hay en vigor ahora mismo. Lo digo esto un poco por contextualizar, ¿no? Y, por ejemplo, de estos 600 millones de euros, nada más que la subida en el capítulo primero, de Personal, de toda la Junta de Andalucía, se va a llevar más de 350 millones de euros, que es una cifra nada desdeñable. Por tanto, hablar de que el presupuesto es expansivo, de que crece mucho, me parece que, de alguna manera, distorsiona el análisis global que luego hay que hacer, de manera quizás más detallada, partida a partida.

A nuestro juicio, esto no es algo baladí, no es solo cuestión de números, obviamente, porque, por un lado, se pone en entredicho una cosa que a mí me parece muy relevante. Porque ahora vamos a ver que el grueso de las partidas, tanto de todo el presupuesto, sobre todo, en esta consejería, que es especialmente llamativa, es que son ayudas procedentes, por un lado, del Estado, ayudas finalistas, y, por otro lado, ayudas que vienen de los distintos fondos de la Unión Europea, previstos para hacer los cambios y transformaciones de los que venía hablando. Por tanto, se depende mucho, diría que demasiado, de Bruselas y de Madrid a la hora de establecer este presupuesto.

Por poner un ejemplo, y hablando todavía de cifras globales, las transferencias del Estado representan el 62% del total del presupuesto, 12 puntos más que el actual en vigor, que el presupuesto definitivo. Se dice pronto el 62%. Esto, sin duda, demuestra también lo que es el fracaso de una política fiscal que está llamada al anuncio, a decir que se bajan impuestos, pero que luego demuestra que con cargo a la autofinanciada se pueden hacer muy pocas cosas, porque hay muy poco dinero disponible. Y se puede entrar en detalle, pero solo en este año se pierden 200 millones de euros en la Junta de Andalucía por ingresos que se dejan de recibir, 203 millones de euros, si quiere, para ser más precisos.

Y luego, además, da la impresión... Se dice que son presupuestos sociales y muy expansivos, pero a mí me parecen muy austeros, porque cuando el dinero no es propio, y lo que se está gastando, en base, además, a líneas de ayudas que vienen preestablecidas y con unos fines muy claros, y no se deja casi margen, pues, a mí me parece que hablar de presupuestos sociales es, como mínimo, como mínimo, complicado. Y creo que esto además se puede..., podríamos entrar luego en detalle sobre qué parte hay de la autofinanciada, qué porcentaje supone, etcétera.

Por tanto, decir que los presupuestos crecen es relativo. Crecen muy poco. Pero es que además hay un problema, hay seis consejerías en las que los presupuestos disminuyen. Y una de ellas es esta, la Consejería de Política Industrial y Energía, donde si lo comparamos, no con el presupuesto, repito, previsto para 2022 y no aprobado, sino con el que finalmente se aprueba, con todas las ayudas que se acaban aprobando, lo que hay es una rebaja de 251 millones de euros, ¿vale? Y ahora, si quiere, vemos un poco el detalle.

Como le decía, nos parece que hay una excesiva, y además creciente, dependencia por transferencias de otros entes. A nosotros nos parece un problema, porque da la impresión de que no somos, por

nosotros mismos, capaces de hacer frente a las necesidades de transformación que tiene Andalucía en política industrial y minera, claro, y, cómo no, en materia de energía. De la impresión de que sin esas partidas no seríamos capaces de afrontar los retos del momento.

Entrando si quiere un poco más al detalle, ¿vale? Bien, luego podemos seguir hablando de esto. Pero lo que es la consejería, el presupuesto en concreto de la consejería, a mí me llama la atención el enorme cambio que hay cuando se compara, repito, el presupuesto prorrogado con el definitivo. Y es que los cambios son bastante llamativos, por decirlo de alguna manera. Le pongo, si quiere... Bueno, ahora hablamos de los incentivos complementarios regionales, que no me salía el nombre. Vamos a ver los distintos programas. Cuando... Yo empecé a programar, ¿no?, empecé a comparar el presupuesto con la prórroga de 2022, lo primero que me pareció es que había una subida importante, me parecía que había un incremento importante, lo que parecía —parecía— una buena noticia, porque daba la impresión que, de 191 millones, de pronto pasábamos a 358, en el 7.3. Y que eso era una subida, oye, pues, aunque se debía sobre todo, sobre todo a proyectos provenientes de la Unión Europea, daba la impresión de que se crecía y que era una buena noticia. Pero, claro, luego uno se pone a mirar un poco más y a comparar sobre todo con el presupuesto definitivo de 2022, y es que las cuentas cambian considerablemente. Y ahí es donde yo tengo alguna duda y se la voy a plantear.

En el caso del programa 7.3.A, por ejemplo, hay una variación enorme. Para empezar, del total presupuestado en la prórroga, 170 millones, a los 514 millones del presupuesto definitivo, ese del que hablamos siempre, que no se acaba de ejecutar la parte importantísima del presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía, que no se llegó a presupuestar..., o sea, que no se llega a ejecutar, perdón, y que a mí me gustaría saber a qué obedece. Pero el caso es que de 514 millones que tiene el presupuesto definitivo en la sección 7.3.A, ahora el presupuesto baja hasta los 232 millones. Y a mí me gustaría saber ese cambio a qué se produce. ¿A que se ha demostrado que no hemos sido capaces de ejecutar el dinero que se ha devuelto? No sé, pero a mí así en cifras macro tengo enorme curiosidad, porque no sé si estamos en un momento en el que para algo tan importante como el capítulo de energía, y con las importantes competencias que tiene la consejería en este punto, y la relevancia que tiene para el cambio de modelo productivo, etcétera, si de pronto podemos bajar 232 millones de euros del presupuesto y no pasa nada. ¿Eso es porque no vamos a ejecutar las líneas de apoyo europeas? ¿No hay capacidad? ¿No lo necesitamos? En fin.

En lo que respecta al 7.3.B, en principio, en la prórroga del presupuesto había 122 millones, en el definitivo, 95, y volvemos a subir hasta los 125. Por tanto, yo no veo incremento ni subida en la parte de Industria y Minas. Además, me llama la atención que lo único que hay con cargo a la autofinanciada es verdad que es esa línea de ayudas por incremento del gas. Pero veo muy poco más, todo lo demás tiene que ver con los programas que hay de la Unión Europea. Y además me extraña que se haya suprimido la línea de ayudas —lo voy a decir otra vez, porque siempre se me olvida—, incentivos..., cómo se llama... Sí. No entiendo cómo el capítulo VII tenemos una disminución con respecto al ejercicio anterior, porque no se contempla ejecución de los incentivos complementarios regionales, que, como sabe, es una línea de ayudas de la Administración General del Estado, que son subvenciones a fondo perdido, que tienen como objetivo paliar los desequilibrios interterritoriales y que normalmente se complementan

con ayudas autonómicas, que tiene todo el sentido. Y, sin embargo, esa partida ha desaparecido. ¿Qué pasa, que ahora toda la reconversión industrial la van a tener que hacer el Estado, la Unión Europea, y la Junta no va a apoyar...? No sé, tengo alguna curiosidad al respecto.

Y luego, leyendo la Memoria, que tengo que decirle que me ha parecido fascinante y que, bueno, muy muy interesante, creo que el Gobierno lo fía todo, o demasiado, a las digitalizaciones. A mí preocupa cómo vamos a tramitar las ayudas europeas sin subidas en el capítulo I. Eso ya lo hemos hablado alguna vez. Es que llega a hablar en la memoria de «robotización de procesos» y de la utilización de la inteligencia artificial. Sin embargo, no hay partidas dedicadas a eso. Entonces, no incrementamos el personal para tramitar las ayudas, que creo que este año no hemos sido capaces de tramitar. No hace falta porque vamos a robotizar y digitalizar todos los procesos, pero no hay partidas para ello. Pues, yo tengo alguna duda, sobre todo teniendo en cuenta que casi no estamos poniendo dinero propio y que todo el dinero viene de ayudas de fuera, que vamos a tener que poder tramitar y ejecutar para que se puedan hacer posibles esos cambios que esas políticas persiguen. Porque la mayoría de las veces son finalistas.

Y por mí, lo dejo aquí. No sé si me he ajustado al tiempo.

Gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Señora Gómez Corona, se ajustó y le sobró. Así que le podemos dar el que cogió el consejero antes de tiempo.

Bien. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Bosquet, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Moreno Bonilla dijo que los anteriores presupuestos de 2022 eran los presupuestos que hubiese soñado cualquier dirigente socialista. Pues qué quiere que le diga, señor consejero, los presupuestos que ha presentado el Partido Popular para 2023 son los que hubiese soñado cualquier dirigente de Podemos. Se podría pensar que, con la mayoría absoluta que ha conseguido el Partido Popular, elaborarían unos presupuestos ya libres de ataduras, más centrados en aquellos aspectos de los que tanto presumen, buena gestión, una visión sensata de la economía y sin excentricidades ideológicas.

Los presupuestos son la principal herramienta que tiene en sus manos un gobierno para llevar a cabo las políticas. Y lo que nos encontramos son unos presupuestos de industria y energía que están plagados de todos y cada uno de los mantras ideológicos de la izquierda. De verdad que es sorprendente. Señor consejero, permítame que le vaya relatando, textualmente, lo contenido en el presupuesto de la Consejería de Política, Industria y Energía.

En la planificación estratégica podemos encontrar que la estrategia que se va a desarrollar desde la Junta de Andalucía, en materia de industria y minas, es la siguiente —y le cito, textualmente—: «De

acuerdo con las comunidades europeas, esta política deberá alinear a las empresas del sector industrial y minero con las políticas de la Unión Europea». Es decir, con la estrategia europea de crecimiento sostenible, con el nuevo modelo de industria para Europa, con el Pacto Verde Europeo; o sea, todos los marcos desde donde se les está haciendo la vida imposible a nuestra industria y a nuestro sector primario.

Con la estrategia que se va desarrollar en materia de energía, se van a fomentar las energías renovables para garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible, avanzando en la descarbonización del consumo de energía, reducir el consumo tendencial de energía y reducir la dependencia de los derivados del petróleo, al mismo tiempo que se desarrollarán las políticas que pretenden fortalecer el tejido empresarial e industrial andaluz.

El presidente Moreno Bonilla le decía hace poco, en la sesión de control, a nuestro portavoz Manolo Gavira que teníamos que hacer propuestas serias, que no hiciésemos propuestas de fantasía. No se me ocurre mayor fantasía, señor consejero, que pretender fortalecer el tejido empresarial e industrial andaluz al mismo tiempo que se le impone una reducción forzosa del consumo de la energía que necesitan para funcionar.

De hecho, podemos leer en el presupuesto que el actual modelo de crecimiento económico y bienestar social está basado en un uso intensivo de recursos energéticos, mayoritariamente, de origen fósil. Efectivamente, señor consejero, el actual modelo de crecimiento económico se basa en eso. Y yo diría más: el único modelo de crecimiento económico que ha permitido a la humanidad, en apenas tres siglos, alcanzar los estándares de bienestar y riqueza que el hombre no podría ni soñar durante miles de años ha sido ese mismo modelo. El mismo modelo que ha permitido el acceso a una energía barata disponible y abundante.

Sin embargo, seguimos leyendo. Y dicen ustedes que el abandono de los combustibles fósiles, y la transición hacia una economía neutra en carbono, es hacia donde se dirige el escenario energético que se plantea en Andalucía.

Le pregunto, señor consejero: con los objetivos de este presupuesto, ¿se alinean ustedes a ese fanatismo climático que dice que, para salvar el planeta, los españoles tenemos que empobrecernos y renunciar al acceso a la energía barata, abundante y disponible? Porque, dejemos de engañarnos, las renovables aún no están desarrolladas lo suficiente como para sustituir las fuentes tradicionales de energía e impulsar forzosamente una transición energética hacia las renovables, ya que la forma en la que se viene haciendo es la principal causa de crisis energética que están sufriendo los españoles. Y así dicen ustedes que, en estos presupuestos, nuestra comunidad autónoma quiere posicionarse como una de las principales regiones impulsadoras del cambio, contribuyendo a los compromisos asumidos para dar respuesta a la emergencia climática que marca la Agenda 2030, el Acuerdo de París de 2015 y el Pacto Verde Europeo.

Y yo le pregunto: ¿compromiso asumido por quién? ¿Por los españoles? Los españoles y los andaluces no han sido consultados para asumir el compromiso de pagar cada vez más por la electricidad o la gasolina. No han sido consultados para asumir el debilitamiento de nuestra industria y nuestra agricultura. No han sido consultados para asumir o renunciar a tener coche propio, que es lo que va a pasar con la prohibición, en la Unión Europea, de vender vehículos de combustión a partir de 2035.

Y es que la mayoría de la clase media y la totalidad de los trabajadores no van a poder acceder a un coche eléctrico.

¿Los españoles tenemos que asumir ahora toda esa ruina, porque es lo que ustedes han votado en Bruselas? ¿Serán alguna vez capaces de contarles la verdad a los españoles y explicarles cuáles son las políticas que llevan en Bruselas y que se trasladan a Andalucía? Porque les recuerdo unas palabras de Juanma Moreno: «La gran mayoría de las decisiones que se toman en Bruselas repercuten aquí». Y nos preguntamos: ¿quiénes son los que están en Bruselas? ¿Quiénes son los que toman las decisiones en Bruselas? ¿Quiénes son los que votan a favor de esas decisiones en Bruselas?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señor Gaviño, tiene la palabra por diez minutos.

Muchas gracias.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muy buenos días. Muchísimas gracias por venir a esta comparecencia, a esta comisión, para explicarnos —o eso pretendíamos, que nos explicara— las virtudes del proyecto de presupuesto para el año 2023, para Andalucía.

He de manifestarle, señor consejero, que estos presupuestos, de una forma global, para los socialistas presentan graves deficiencias tanto en el capítulo de ingresos como en el capítulo de gastos. Problemas, porque entendemos que con unas cuentas como las que ustedes han diseñado y estructurado no se van a afrontar los graves problemas que se están viviendo en Andalucía, que vivimos los andaluces y las andaluzas. Problemas como la inflación, como el paro o como el cambio climático no encuentran respuesta en sus cuentas, y eso hace que la brecha entre Andalucía y España, y el resto de Europa, aumenten. Con lo cual, son unos presupuestos negativos en global para Andalucía. Y más cuando observamos que parece que, como respuesta, ustedes lo que han planteado es subir algunas partidas estratégicas, gastos superfluos, como subir el 25,5% la partida de altos cargos o un 30% la partida para publicidad institucional. Entendemos que es como un intento de crear voces que tapen las pocas virtudes de este presupuesto —que algunas tiene, y que ahora se las contaré—... Y no han tenido escrúpulos en reducir partidas, o en no implicarse, pero sí han aumentado estas partidas y este gasto superfluo.

Igualmente, en este presupuesto se echa en falta un compromiso con los ayuntamientos, señor consejero. Miren, ha subido la Patrica un 2%, cuando los ingresos tributarios han aumentado casi un 26%. Vuelven a olvidarse del poder local.

Y da usted un dato que para nada es el que vino reflejado en el propio informe de la AIReF. No le da un crecimiento a Andalucía, con su presupuesto, de un 1,9. Perdona, pero le da un crecimiento a Andalucía de un 0,6%, muy por debajo de la media que establece para el crecimiento del resto del país.

Si le comparamos estos presupuestos con los anteriores, podemos ver que para política energética, en 2023, tenemos 233 millones, algo bastante más bajo que los 514 con los que contó, finalmente, en 2022. En concreto, un 55% menos de presupuesto para políticas energéticas.

Parece que ustedes están siguiendo los dictados de su compañera Isabel Díaz Ayuso, cuando establece que el cambio climático no existe y es un invento de los comunistas. Y han reaccionado rápido, y así lo hacen ver en el presupuesto.

Y si bien aumentan ligeramente los presupuestos en materia de política industrial y minera, pasando de 95 a 125 millones, ni mucho menos podemos decir que sea una cantidad suficiente para afrontar tan altas políticas, como deben ser las que dirijan el tejido industrial de Andalucía. Y máxime cuando las expectativas que usted se plantea, señor consejero, son tan altas y los objetivos tan grandes: incrementar el valor añadido bruto industrial en 20.000 millones, en 2026, incrementar el 20% de la producción minera metálica o conseguir que Andalucía se nutra de energías renovables en un 75% de sus necesidades.

Para estos tres grandes objetivos, el presupuesto de la consejería que usted dirige es cero euros de autofinanciación.

Miren, su presidente, el presidente de la Junta de Andalucía, estableció, en el debate de presupuestos del año pasado, que había que dejarse de partidismos, intentar ir todos de la mano y conseguir lo mejor para los andaluces. Les invito a retomar ese discurso del año pasado, para que no hagan ejercicio — como vienen haciendo ya, últimamente, cada vez más nítidamente— del rodillo de su mayoría absoluta.

¿Van a aceptar ustedes enmiendas a estos presupuestos, para poder hacer el presupuesto de todos los andaluces, o va a ser el presupuesto del Partido Popular?

Es un presupuesto en el que ustedes incluyen doce líneas estratégicas, pero con un escaso presupuesto. No sabemos si van a tener que coger y dedicar todo el presupuesto a una sola de estas líneas, y, por tanto, abandonar las demás, o si lo van a distribuir proporcionalmente... Y, entonces, ya le informo de que le van a quedar unos diecisiete millones de euros para cada una de esas doce líneas estratégicas.

¿Usted me quiere decir, por ejemplo, cómo se podrían afrontar políticas de eficiencia energética y rehabilitación de edificios para ello? Yo he hecho unas cuentas muy someras, y muy por encima, que son casi graciosas. Con esta distribución del presupuesto —si ustedes lo hicieran—, resulta que ustedes, en un año, podrían rehabilitar 17 edificios en Andalucía. Con lo cual, de los 2.600.000 edificios que tenemos en Andalucía, pues ustedes tardarían 153.000 años en rehabilitarlos con este presupuesto.

En el primer mandato, si algo les caracterizó, fue hacer poco, el ostracismo, el perfil blando y el vender mucho. Les reconozco que saben vender perfectamente. Y parece que quieren que se cumpla eso de que una mentira repetida multitud de veces se acaba convirtiendo en una verdad. Y entiendo que, además, pensarán que esa táctica funciona, porque les ha dado una mayoría absoluta.

Pero su posicionamiento político con estos presupuestos y con su defensa, mirando siempre hacia atrás lo mal que lo hicieron los otros, y mirando hacia Madrid, lo mal que lo están haciendo los otros en otras posiciones, les concede una especie de estrabismo político que de verdad que no les deja ver lo

importante. Tienen cada ojo hacia un lado y no ven el futuro de Andalucía, y no trabajan para ese futuro de Andalucía.

Están ustedes instalados en ese odio contra los socialistas, contra los socialcomunistas, como dicen peyorativamente, pero sí les digo que, sin mirar a Andalucía de frente, será difícil que alguien dentro de cuatro años piense que cuando más dinero han tenido y todo el poder en sus manos, no les han cambiado la vida y, por tanto, no van a volver a confiar en ustedes. Ustedes, desde hace cuatro años, vinieron con el eslogan, como les decía, del Gobierno del cambio, pero entendimos todo rápido que era el Gobierno del cambio a peor, efectivamente. Hay multitud de ejemplos de ello. Le recuerdo, por ejemplo, en materia de paro, cómo los 600.000 empleos que ustedes prometían se han convertido en una tasa de paro que ha crecido en estos cuatro años del 10% al 19% en nuestra comunidad autónoma.

Entendíamos también que la oportunidad de estos presupuestos 2023..., iban a diseñar una Consejería de Política Industrial y Energía relevante, protagonista de la acción del Gobierno de Andalucía, pero nada más alejado de la realidad. Ustedes han hecho una apuesta cicatera por esta consejería. De los 610 millones de euros de los que se dispuso finalmente en 2022, hemos pasado a 368; eso significa una reducción presupuestaria, como le decía, de un 41,2%; o sea, pérdida de 251 millones para políticas industriales, mineras y energéticas.

Los mayores presupuestos de Andalucía se producen sin tener los mayores presupuestos en esta consejería y se producen gracias a los fondos que les transfieren el Gobierno de España y la Unión Europea, algo que ha sido curioso que en su exposición usted no ha citado ni una sola vez: las transferencias que les hace el Gobierno de España a Andalucía. La política industrial y energética, por tanto, que va a vender Juan Manuel Moreno es la que hace Pedro Sánchez.

Señor consejero, sus respuestas a las crisis son muy diferentes a las que adoptamos nosotros. Basta comparar las medidas que adoptó el Gobierno de M. Rajoy cuando se enfrentó a la crisis del ladrillo, que consistieron en reducir y recortar todos los gastos, sobre todo, en política energética —recuerdan ustedes el impuesto al sol, ¿verdad?—. Este Gobierno de España, que usted no quiere nombrar, se dedica ahora a hacer políticas para quienes más lo necesitan, para que contribuyan más quienes más tienen, que contribuyan más quienes más beneficios están sacando de esta situación y para intentar equilibrar la situación.

Por eso, el presupuesto andaluz ha crecido en 10.000 millones, los que se les han transferido desde el Gobierno de España y la Unión Europea. Y no podemos dejar al futuro de los expedientes de modificación de crédito el que esta consejería sea tratada como merece. Eso sería tanto como decirle a todo el sector industrial andaluz, minero y de las energías en Andalucía que estamos sometidos al vaivén de sus decisiones y de sus antojos, que por ahora le han dado la espalda. Parece mucho más que este presupuesto describe una política de no intervención de lo público —al menos, lo público de Andalucía— en los intereses de los andaluces, en industria y energía, y dejarlo todo en las manos privadas, ese ángel que siempre sobrevuela de la privatización en cualquiera de sus acciones. Y es que su autofinanciación del presupuesto global no alcanza ni el 4% —un 3,66%—; es ridículo, señor consejero, unas cuentas así.

Mire, esta autofinanciación no solamente es una afirmación nuestra, es que ustedes en la memoria del presupuesto así lo dicen. Se permiten afirmaciones tan duras como el hecho de que el capítulo IV crece para afrontar el incremento de los precios del gas, algo a lo que ustedes votaron en contra en este Parlamento cuando se lo propusimos los socialistas, pero ahora lo recogen en el presupuesto, eso sí, con tres millones de euros para las pymes —no sabemos a cuántas se va a poder ayudar—. O afirmaciones como que el capítulo VI en autofinanciada está estancado en su memoria de presupuestos. O afirmaciones como que el capítulo VII disminuye claramente. Son palabras literales que utiliza este Gobierno para describir su autofinanciación.

Los fondos europeos, sin embargo —sigo con sus propias palabras—, experimentan..., los fondos europeos y los provenientes del Gobierno de España un incremento muy significativo. No lo decimos nosotros, lo dicen ustedes en su evaluación del propio presupuesto.

Y, como les decía, el milagro del señor Moreno Bonilla se llama Pedro Sánchez. Y, sobre todo, en política energética.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir concluyendo, señor Gaviño. Debe ir concluyendo.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Sí. Voy terminando, señor presidente.

Miren, esta autofinanciada que le deja un 5% a Andalucía y le destina un 95% a lo que proviene de Europa y de España..., gracias a eso, a los fondos de Europa y de España, podemos acometer en esta región todas las políticas energéticas e industriales. Se las voy a...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Resérvese para...

El señor GAVIÑO PAZÓ

—... a detallar posteriormente, en la segunda intervención, señor consejero.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... su próxima intervención.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Disculpe, pero tenemos que cumplir los tiempos. Vamos a intentarlo. Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ibáñez Martínez. Gracias.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí. Buenos días a todos.

Muchas gracias, señor presidente.

Antes de que se me olvide, quiero contestarle al señor Gaviño lo que se ha referido con respecto a los tres millones de euros de las ayudas que hay previstas para autónomos y pymes con respecto a los incrementos de la factura de la energía. Decirle que ustedes lo plantearon mal, y se lo explicó el señor Saldaña perfectamente en su intervención. Es que ustedes lo plantearon como una medida de política fiscal y no era la correcta. En esta consejería, estos tres millones de euros están destinados para ayudas a pymes y a autónomos a través de subvenciones de régimen de concurrencia competitiva, que es algo bien diferente.

Y, bueno, a mí sí me gustaría remarcar que estamos en la Consejería de Política Industrial y Energía, y que me gustaría, sobre todo, lógicamente, que nos ciéramos a lo que son los presupuestos de esta consejería. Pero bueno, ya que hablan en general, pues ¿cómo no contextualizar la situación de partida en los años 2018-2019?, teniendo en cuenta que cuando llegó el Gobierno del Partido Popular a la Junta de Andalucía, nos encontramos unos presupuestos que incumplían absolutamente todas las reglas de gasto, no había presupuesto prorrogado y nos encontramos 800 millones de euros en sentencias judiciales por la mala gestión, por la corrupción... Con lo cual, yo creo que, si echamos un poquito la vista atrás, también el Partido Socialista tendrá que entonar el *mea culpa* por muchísimas cuestiones. Y escucharles también hablar, señor Gaviño, del empleo y del paro del Partido Socialista, cuando todos sabemos la situación que tenemos a día de hoy con los casos más graves de corrupción de la historia de España, yo creo que tampoco es muy muy acertado...

[Intervención no registrada.]

..., porque tenemos un presidente, además, un expresidente, con un montón de altos cargos, que se están jugando su futuro judicial y su situación personal.

Por lo tanto, decirles que sí queremos trasladar, por parte del Partido Popular y del Grupo Popular, nuestra satisfacción con estos presupuestos, que vemos cómo potencian claramente sectores económicos fundamentales, como la industria, como la energía; donde, a pesar de un contexto nacional e internacional tremendamente complejo, pues Andalucía vuelve a ofrecer y transitar por un clima de con-

fianza, de certidumbre, de seguridad jurídica, de estabilidad política, de estabilidad institucional y social, beneficiando al sector empresarial e industrial que, además, son elementos necesarios para favorecer el crecimiento económico.

Y sí, miren, hay dos modelos. Nosotros somos partidarios del modelo que impulsa la Junta de Andalucía, que impulsa el presidente Juanma Moreno con su Gobierno, que favorece el desarrollo empresarial, con menos impuestos, con menos burocracia administrativa, de manera transversal, y el modelo del Partido Socialista, que vemos que asfixia a las familias y a las empresas, con una alta fiscalidad, ahuyentando, por supuesto, el capital y dificultando la continuidad de las pymes, de los autónomos y de las grandes industrias.

Y el compromiso queda acreditado con este presupuesto, que les tengo que decir que es un presupuesto con unas cuentas ordenadas, con unas cuentas realistas, donde impulsan la calidad de los servicios públicos, el mantenimiento de la sociedad del bienestar y, por supuesto, el fomento de la actividad productiva.

En este caso, el consejero hoy nos explica cómo la Consejería de Política Industrial y Energía triplica el presupuesto anterior, alcanzando los 361 millones de euros. Decirles que, miren, protagoniza la principal subida del presupuesto autonómico, y esto es así. Ya tuvimos oportunidad, hace dos semanas, también gracias a la comparecencia que hizo a petición propia el consejero, de hablar de planes de industria para Andalucía. Y es verdad que venimos hablando de esta cuestión desde hace ya tiempo. Y hemos explicado los diferentes planes que el Gobierno andaluz tiene pensado protagonizar en los próximos diez años, con tres planes de acción temporal. Y decirles que, lógicamente, el poder poner en marcha toda esa serie de acciones que, finalmente, consigan que la actividad industrial alcance un valor añadido de 20.000 millones de euros en 2026 queda reflejado a través del incremento del presupuesto, con esa partida final de 125 millones de euros, es decir, un 485% más, haciendo que la actividad industrial y minera en nuestra tierra prácticamente multiplique por seis sus recursos.

Y es evidente, señor consejero, que esta legislatura va a ser la de los grandes proyectos mineros en Andalucía. Somos una de las regiones europeas con mejores reservas minerales y líderes en canteras de piedra natural y mármol. Y le felicitamos porque usted y su Gobierno y su equipo están potenciando, cuidando y mimando, de cara a un futuro, con la elaboración de la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía, que presentarán en breve y que verá la luz en los próximos meses. Y ello tiene reflejo en el presupuesto andaluz, y muestra del compromiso también queda patente con la creación de un departamento específico, como es la Dirección General de Minas.

Pero tenemos que recordarle, una vez más, al Gobierno de Pedro Sánchez la necesidad de promover y agilizar la tramitación de una nueva normativa reguladora del régimen básico de la minería sostenible en España que sustituya a la vigente Ley de Minas, de 1973, y al Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 1978.

Y, miren, en energía pues, la verdad es que es absolutamente increíble que..., sus planteamientos, ¿no? El desarrollo del nuevo modelo energético en Andalucía es claro, estamos avanzando hacia un papel protagonista en eficiencia energética, a través del ejercicio y del desarrollo de las energías renovables, con 218 millones de euros, donde vamos a alcanzar todos los objetivos a través de actuaciones, de

planes, pero, por supuesto, con la mano del sector, por supuesto con el tejido empresarial. Y, cómo no, ponemos en valor de nuevo la creación y la constitución de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que a día de hoy ya impulsa 67 iniciativas relacionadas con las energías renovables, estimando una inversión de ese sector de 2.000 millones de euros, que supondrá la creación de 8.000 puestos de trabajo, si ustedes no frenan el crecimiento de las renovables en Andalucía con sus iniciativas.

Y valoramos igualmente también de forma positiva los casi ciento cincuenta y cuatro millones de euros del Fondo de Transición Justa, uno de los instrumentos clave de la Unión Europea para apoyar la transición hacia la neutralidad climática, de aquí a 2050 para Almería, para Córdoba, para Cádiz, abriendo, por tanto, la oportunidad en estas provincias, como bien explicó el consejero en su reciente visita el pasado viernes en Andalucía, donde podremos desarrollar nuevos proyectos industriales.

Pero sí decirles, les tengo que recordar, que son unas cuentas avaladas por la AIReF, consideradas completamente factibles para el año 2023, a pesar de ese contexto negativo y a pesar de ese contexto de incertidumbre nacional e internacional, y es algo que no ocurre, lamentablemente, con lo Presupuestos Generales del Estado, que nos dicen que las cuentas parten de unas previsiones de cierre de ingresos del año 2022 que no son realistas, que dudan en avalar en el cuadro macroeconómico sobre el que se construye el proyecto de los presupuestos, y que nos dicen, además, que nace viciado en origen por sus deficiencias. Y Bruselas contradice esas previsiones del Gobierno de España, que dicen que establecen en el 2,1% y que Bruselas nos reduce prácticamente a la mitad. Las cuentas andaluzas son unas cuentas creíbles, factibles, realistas, y que se acomodan a las necesidades de todos los andaluces y de nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

¿Pasa algo con la Mesa? No.

[Risas.]

Ah, creía que pasaba algo.

Muy bien, pues, concluida esta primera ronda de intervenciones por parte de los grupos políticos, tiene la palabra de nuevo, señor consejero, por un tiempo estimado de diez minutos.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, señor presidente.

Y gracias a todos los grupos por sus intervenciones.

Siguiendo el orden de las mismas, señora Gómez Corona, vamos a ver, le comento que yo estoy francamente satisfecho con el equilibrio que encuentro en las cuentas del Gobierno de Andalucía. En un contexto marcado por la incertidumbre, es evidente que el momento no es fácil, y la coyuntura es tre-

mendamente compleja. Por eso, si hay un objetivo que yo destacaría en estos tiempos es el de la incertidumbre a la se enfrentan todos los gobiernos, y también nosotros como sociedad.

Creo que, efectivamente, contamos con un presupuesto que obtiene un equilibrio respecto al apoyo de los servicios públicos fundamentales, que se llevan el 61% del presupuesto, sumando ahí, como saben, sanidad, educación, servicios sociales, políticas de vivienda, políticas de empleo y también apoyo a la cultura, 61% del presupuesto total. Y eso lo equilibran con el apoyo decidido a los sistemas productivos. Con casi seis mil millones de euros de asignación realmente sí creo —se lo digo con esa frescura con la que aún comento las cosas, como recién llegado a este mundo— que sí que este presupuesto alcanza en ese contexto de incertidumbre el equilibrio entre apoyar a nuestros ciudadanos, a los andaluces, e impulsar medidas de dinamización del sistema productivo para tener un presente y un futuro aún más sólido.

Bueno, cuestiona usted el origen de las fuentes de financiación. Yo creo que cuando uno elabora un presupuesto tiene que contar con todas las fuentes de financiación, ¿no? Y, desde luego, en mi etapa profesional anterior de tantos años así es. Vas contando con todos los recursos que llegan a..., bueno, pues que se ponen a tu disposición.

Pero por aclararle algún concepto, piense que la autofinanciada con la que contamos en esta consejería crece un 25% en el presupuesto 2023. ¿Los fondos europeos? Claro que suponen un origen de financiación, un origen de fondos muy relevante en este presupuesto, como tiene que ser, pero son fondos que corresponden a los andaluces. Yo me pregunto, es decir, la gente en Baviera, los ciudadanos en Baviera, o en Cataluña, o en Lombardía, o en Castilla-La Mancha, tienen el mismo derecho..., los andaluces tenemos el mismo derecho que cualquiera de ellos a contar con fondos europeos, ¿no?

Yo estoy razonablemente satisfecho con los presupuestos con los que contamos en la consejería, 360 millones de euros es una cifra nada desdeñable. Y estoy convencido de que nos va a permitir abordar esos objetivos ambiciosos que compartí con ustedes en la primera comisión parlamentaria que compartimos, ¿no?

Y, mire, me hablaba también —sé que es una cuestión que hemos tratado en anteriores ocasiones— de la falta de personal o de la falta de recursos para tramitar las ayudas. Miren, los recursos nunca son suficientes, pero sí le digo que estamos redoblando la apuesta. De hecho, el capítulo I, de gastos de Personal, crece casi un 30%, un 29,8%, y es fundamentalmente por los planes de choque con interinos, con personal interino que hemos puesto en marcha para tratar de acelerar, en la medida de lo posible, la compleja y prolija tramitación de los planes de..., de los programas de ayuda de la Agencia Andaluza de la Energía.

Señor Bosquet, bueno, lo hemos contrastado ya con anterioridad en otras comparencias. Realmente, claro, es que hay una diferencia de tanto calado entre el modelo energético que ustedes proponen y el modelo energético que defiende este Gobierno..., las diferencias son tan de trazo grueso que realmente eso es lo que marca un poco la discrepancia entre lo que usted plantea y lo que defendemos aquí.

Mire, para nosotros, el cambio climático es algo innegable, innegable. O sea, yo digo que ya el cambio climático no es una amenaza, vivimos en él. No es una amenaza futura, es algo con lo que ya vivimos y a lo que tenemos que enfrentarnos. Según los últimos datos disponibles, el aumento global de

temperatura alcanza en el momento actual 1,1 grados respecto a la temperatura preindustrial de referencia. Sabe que el objetivo es que no exceda de 1,5 grados en las próximas décadas, y estamos muy cerca. Realmente, los planes que han puesto en marcha gobiernos y empresas ahora mismo están muy lejos de asegurar que el calentamiento global pueda quedarse por debajo del 1,5, que se considera catastrófico a todos los efectos, ¿no? Por tanto, nosotros pensamos que Europa hace bien en redoblar sus esfuerzos en este sentido, al igual que el Gobierno de España. Y nosotros, como comunidad autónoma, estamos absolutamente convencidos de qué es lo que hay que hacer.

Acercando eso a la realidad de nuestras políticas —lo hemos comentado con anterioridad—, verdaderamente pensamos que las energías renovables son la gran oportunidad que tiene Andalucía de disponer de energía a precios económicos, energía limpia, libre de emisiones y, además, energía autóctona que cuenta con recursos que naturalmente tenemos a nuestra disposición, como es la radiación solar, que, bueno, es poco comparable a otras zonas de Europa, y también la fuerza del viento.

Pero es que, además, hablando de economía —como tiene que ser necesariamente en esta comisión, y usted hacía alusión a ello—, es que es la mayor oportunidad que tenemos también para hacer más competitiva nuestra industria. Yo siempre digo: «Es que no apostamos por esto solo para ser más sostenibles; es que también lo hacemos para ser más competitivos», y he compartido con usted en otras comisiones anteriores el coste actual por gigavatios de la energía fotovoltaica y de la eólica, frente a energías alternativas que ustedes apoyan con..., bueno, pues con gran vehemencia, como es la nuclear. Es que es más competitiva, ya a día de hoy, este tipo de energías renovables, ¿no? Y, como les decía, ese convencimiento de que..., debemos convertirlo en una palanca para el desarrollo industrial de Andalucía, ¿no?

Me gustaría, bueno, aludir a la intervención del señor Gaviño, a continuación, ¿no? Señor Gaviño, gracias por sus comentarios. Mire, yo creo que, respecto al cuadro macroeconómico que está detrás de estos presupuestos, realmente —como incidía ahora la señora Navarro, también, en su intervención—, en el presupuesto de la Junta de Andalucía, cuenta —quieran o no— con el respaldo de la AIReF, de la Autoridad Independiente, y así es en..., pues, en todo el detalle del diseño de esos presupuestos, ¿no? Como ella decía ahora mismo, bueno, desgraciadamente parece que no podemos decir lo mismo respecto al presupuesto del Estado en cuanto al cuadro macroeconómico.

Usted decía que «no nos estamos ocupando del empleo», pero bueno, de nuevo las últimas cifras respaldan que, de la bajada del desempleo a nivel nacional, uno de cada tres casos corresponde a Andalucía. Andalucía es protagonista de uno de cada tres parados menos con los que cuenta actualmente nuestro país y también con uno de cada cuatro nuevos ocupados. Luego, realmente, nosotros estamos..., pensamos que nunca es suficiente, desde luego, y que sigue siendo el problema quizás más acuciante al que nos enfrentamos como región, pero que estamos avanzando en la línea más que adecuada, y ahí están las cifras.

La autofinanciada —como le decía—, y porque usted cuestionaba si los recursos son suficientes o si únicamente vivimos de las transferencias del Estado o de la Unión Europea, la autofinanciada con la que cuenta el presupuesto de la consejería que tengo la responsabilidad de dirigir crece un 25% en este presupuesto.

Usted también decía «que nos hemos olvidado de los ayuntamientos», pero no es así. Mire usted, las transferencias municipales de este Gobierno autonómico a los municipios, a las corporaciones locales, han crecido de 1.141 millones de euros en 2018 a 2.045 en 2023. Es casi duplicar, de 1.141 a 2.045, en apenas cuatro años, ¿no? La famosa Patrica de la que tanto hablamos, ¿no?, estuvo congelada desde el 2012 al 2018, la hemos aumentado en 130 millones de euros. Del 2018 a este presupuesto del 2023. Luego, realmente, pensamos que..., en fin, claro que todo el mundo quiere siempre más recursos, pero pensamos que comparar una congelación del 2012 al 2018 con un crecimiento de 130 millones de euros, desde, bueno, desde este Gobierno, el primer Gobierno de Juanma Moreno, creemos que es un crecimiento nada desdeñable.

¿Usted cuestiona los recursos con los que cuenta la consejería? Mire, yo le diría, de nuevo —haciendo referencia a mi vida anterior—, ¿uno siempre quiere más presupuesto? Claro que sí. Si está al frente de la empresa tal, en el país tal, siempre quieres más recursos. Si estás al frente de..., no lo sé, de una marca concreta, siempre quieres más, pero de verdad que, bueno, aunque sea... Usted podría decir: «Está usted tirando piedras sobre su propio tejado». No es así, verdaderamente creo que contamos con recursos suficientes para pegarles un impulso fuerte a la industria, a las minas y a las energías desde esta consejería, eh. Estoy muy razonablemente satisfecho con los recursos con los que cuento y, de hecho, me han permitido pues poner en marcha apuestas tan representativas como la creación de una Dirección General de Minas, ¿no?

Usted también hacía alusión a una política fiscal que, según usted, «solo se ocupa de una parte de la sociedad», y mire, aprovecho para decirle que la rebaja fiscal que acaba de anunciar o recientemente anunciaba el presidente Juanma Moreno se ocupa de la deflactación del IRPF en 4,3 puntos para las rentas que llegan hasta 32.000 euros, que representan más del 80% de las declaraciones de la renta que hacemos en Andalucía, ¿no?, ocupándose también de los mínimos exentos. Luego es una política fiscal de la que parece que solo se habla por la bonificación al cien por cien del impuesto de patrimonio, pero es que realmente se está ocupando también del ciudadano común, ¿no?

Y, mire, los fondos europeos, ya hemos hablado de que nos corresponden al igual que a..., bueno, pues al igual que citaba a varias regiones. Pero también le quiero comentar que, en relación a las transferencias del Estado, no puedo decirle más que de nuevo pensamos que el Gobierno de España ignora, ¿no?, este mecanismo transitorio de financiación a las comunidades autónomas que propone Andalucía junto con otras comunidades, incluso algunas gobernadas por su partido, que en términos..., muy sencillos, ¿no?, de presupuestos por habitantes, transferencias por habitantes, Andalucía sigue infradotada y estamos cifrando esa partida en unos..., o esa infradotación en unos mil millones de euros menos por año, y eso vuelve a ocurrir en ese caso, ¿no?

Y también ha habido medidas en los presupuestos del 2020-2023 que pensamos que van en la dirección equivocada en el ámbito de mis competencias, eh, ¿no? No entro en otros asuntos, pero realmente elevar las bases máximas de cotización en un 8,6% de manera unilateral y sin contar con los sectores afectados no es la mejor manera de crear empleo, no es la mejor manera de crear empleo. Subiré esas bases de..., o esas cotizaciones a la Seguridad Social, ¿no?

Y por último —decirle, dentro de poco o en otro momento tendremos otra oportunidad de..., para intercambiar impresiones—, bueno, pues que los fondos Next Generation que deben o pueden ser la gran apuesta de este..., del Gobierno central y del Gobierno de Andalucía para impulsar la economía después de la pandemia y después de esta guerra en las puertas de Europa, pues de verdad, ayúdeme a convencer a su Gobierno de que la tramitación de los próximos PERTE y de los fondos Next Generation deberían contar más con las comunidades autónomas. Eso es lo que nos gustaría hacer, para sacarle todo el partido a esta nueva fuente de financiación.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tendrá después cinco minutos finales para poder concluir.

Volvemos a un nuevo turno por grupos, el último que tienen ustedes de cinco minutos. Y comenzamos de nuevo por el Grupo Por Andalucía, señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por ese intento, ¿no?, de dar respuesta a todas nuestras cuestiones.

Mire, está claro que el presupuesto con respecto a los gastos son unas autorizaciones, es decir, es una foto fija, refleja un programa político, refleja intenciones políticas sin duda, pero luego se pueden producir modificaciones que son importantes. Y yo de verdad que no puedo entender que estemos aquí debatiendo sobre las diferencias con el presupuesto —me dirijo ahora a la portavoz del Partido Popular—, sobre las diferencias con un presupuesto anterior que no es el real porque el presupuesto definitivo tuvo una inyección adicional de casi cuatrocientos millones de euros. Entonces, podemos debatir si era necesario, si es innecesario, como decía, el consejero: «Pues yo estoy más o menos contento o satisfecho» —creo que ha dicho— «con el volumen de los presupuestos de la consejería», y eso lo podríamos discutir, pero primero vamos a ponernos de acuerdo en las cifras.

Realmente se produce un descenso de 251 millones de euros en total con respecto al presupuesto real que está vigente en este año, y ni siquiera estoy entrando a valorar qué supone eso, pero simplemente vamos a ponernos de acuerdo, porque claro, si miramos unas cuentas que luego no son las reales porque se produjo una transferencia extraordinaria de casi cuatrocientos millones de euros, algo no estamos haciendo bien, y lo mínimo es eso.

Yo, quizás no me he explicado bien cuando he hecho referencia a las ayudas de la Unión Europea o al origen de los fondos. Está claro que el origen, bueno, no es que debe dar igual, pero a mí me alegra profundamente que haya fondos de la Unión Europea destinados pues a la transformación energética, a hacer frente al cambio climático, a la reindustrialización verde. Me parece que es algo de lo que iban a decir todos, casi todos los grupos nos congratulamos sin duda, nos parece una buena noticia y que ade-

más van en la senda de resolver una crisis como tenemos ahora en ciernes, de una manera muy distinta a la que se resolvió la de 2008, ¿no?, y que tanto sufrimiento trajo a..., pues, bueno, a muchos de los ciudadanos y ciudadanas de este país, y en concreto a andaluces.

Simplemente, que a la hora de —digamos— darnos palmadas pues que tengamos en cuenta que..., bueno, que es relativamente fácil con pólvora ajena y que viene mucho dinero procedente de la Unión Europea, repito, sin decir que eso sea malo, sino todo lo contrario, que a mí me parece una buena noticia, sí que me ha llamado la atención, pero es que lo dice la misma memoria, eso es cuando le decía: «No, no se complementa con una ayuda propia, pues, en determinadas líneas de incentivos a fondo perdido que vienen por parte del Gobierno de la nación, puede que es que no se vea necesario, puede que al final no se solicite porque no se solicitan», en fin..., no estoy cuestionando —digamos— el porqué, sino simplemente constatando un hecho que viene reflejado en la misma memoria.

Cuando yo, le reitero, y es verdad que he insistido alguna vez en el tema del capítulo primero, no es porque yo crea o sepa o tenga la certeza de que se necesita más personal, sino que, como le he dicho, tengo ciertas dudas —y de verdad que es una duda real— en qué ha pasado con el presupuesto de la agencia en este año. ¿Por qué no se ha podido ejecutar?, ¿qué parte de ayudas han sido?, si ha sido por falta de gestión, porque las empresas no estaban preparadas, por desconocimiento...

Yo creo que ahí hay un tema que, de alguna manera, tendremos que solucionar en algún momento. Tenemos que hablar de ello, porque supongo que saberlo nos va a permitir afrontar mejor el momento oportuno. Quizás no era necesario tanto dinero y por ahora..., por eso se ha reducido, pero estaría bien decirlo. Y no pasa nada porque desde el Gobierno, desde el grupo mayoritario, se reconozca que hay una partida menor, porque eso demuestra que, por lo menos, se saben cuál es el presupuesto en vigor ahora mismo, que no hemos hecho los deberes solo los grupos minoritarios.

Y claro, cuando uno lee la memoria, se dice que el capítulo primero crece, pero que crece únicamente porque se tiene que aplicar el convenio colectivo y no sé qué más. Es decir, te dice que es como lo mínimo para ajustar la subida de salarios y poco más, o eso es lo que yo entiendo.

Repito: no estoy diciendo que sea absolutamente necesario, pero me da la impresión..., pero, claro, es que son todo intuiciones, porque no tenemos toda la información. Y yo creo que habrá que pedir una comparecencia sobre ese tema únicamente, porque hay un presupuesto que no se ejecuta. Y si eso se debe —como le decía— a que no se han podido tramitar ágilmente ayudas, habrá que abordarlo de esa manera. A lo mejor no es necesario, porque —repito— se debe a otros motivos que yo, ahora mismo, no soy capaz de vislumbrar.

Lo que sí creo es que todo el tipo de ayudas que vayan en la línea, tanto los fondos europeos, como las ayudas que vienen del Gobierno de la nación, como los propios que la Junta —cuando lo hace— pone en marcha, son ayudas que van en la buena dirección. En ese sentido, no lo estamos cuestionando.

Pero claro, cuando se escucha hablar, se oye hablar también en la memoria, se lee, sobre la digitalización y la robotización, reconociendo que hay que poner en marcha procesos para tramitar una ingente cantidad de ayudas, pero tampoco hay partidas precisas para eso, pues repito, es normal preguntarse si a la vista de que de pronto crece muchísimo el presupuesto de la consejería, en casi 400 millones de euros, pero luego no conseguimos gastar... Y aquí estamos; nos podemos quedar en el cinco o en

el treinta y tantos; me da igual, porque sigue siendo un nivel de ejecución bajísimo para una consejería tan importante.

Y cuando vamos al presupuesto del año siguiente y vemos que no hay aumento de personal —o apenas hay gasto en aumento de personal—, que se habla de que es necesario digitalizar o robotizar los procedimientos, pero no hay partida para ello, me parece normal preguntarnos por cuestiones como las que yo le estoy preguntando. Y que si ahora, en este marco, porque es más amplio, no podemos responder, creo —como le decía— que merecerán una conversación posterior, en el marco de una comparecencia o en otra iniciativa, porque yo creo que ahí hay..., digamos... O sea, repito: es muy difícil llegar a desentrañar lo adecuado o no de algunas partidas presupuestarias sin saber por qué no se han gastado las del año corriente, las de este año. Porque repito: el gasto, el presupuesto, en lo que respecta al gasto, es solo una autorización. Y si no se llega a gastar, bueno, podemos poner muchísimo más sin que ello suponga ningún cambio real.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Muy bien, continuamos con las intervenciones de los grupos.

Señor Bosquet tiene la palabra. Cinco minutos. Muchas gracias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hacer un breve apunte al señor consejero. Nosotros no negamos el cambio climático, ya que el clima está cambiando desde el principio de los tiempos. Por cierto, como hay dirigentes en su mismo partido que lo han reconocido, como la señora Díaz Ayuso hace unos días. Ni siquiera negamos que exista un calentamiento global, lo que sí estamos es en contra de las medidas que se están tomando para combatirlo.

Nosotros no nos oponemos a las energías renovables, lo que sí decimos es que no estamos preparados, a día de hoy, para llevar a cabo una transición energética tan radical, ya que no estamos preparados, ni con medios necesarios ni con medios para almacenarlos.

Y siguiendo con el tema de los presupuestos, ahora vamos con la segunda parte de la parte contratante. El presupuesto de Industria y Energía tiene cinco objetivos estratégicos. Pues bien, de los cinco objetivos estratégicos, tres son de políticas de género. En los presupuestos de Industria y Energía, tres de los cinco objetivos estratégicos son de políticas de género.

Le vuelvo a citar textualmente lo que dicen ustedes en el presupuesto: «el género se considera de particular relevancia en las políticas energéticas y de protección del clima». Sigo leyendo textualmente. «Existe una escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones del sector». Le pregunto: ¿de verdad es necesario identificar entre hombre y mujeres a la hora de tomar decisiones en el sector? ¿Las decisiones no se toman igual por hombres que por mujeres?

[Intervención no registrada.]

Sigo leyendo textualmente. «Para que las políticas sean efectivas, deberían considerar los aspectos del cambio climático relacionados con el género». Perdóneme, pero ¿esto qué es lo que es?

Sigo. «Hay que impulsar la presencia de la mujer y la perspectiva de género en la industria y la minería de Andalucía». Le pregunto, señor consejero: ¿no será que en la minería no hay muchas mujeres porque ellas deciden libremente no trabajar en ella?

Sigo leyendo. «Estamos ante un sector productivo muy masculinizado. Es evidente que el sector de la energía ha de contar con mayor presencia femenina». ¿Y por qué es evidente?

Sigo leyendo textualmente. «Resulta necesario elevar el número de mujeres en la toma de decisiones en política energética a todos los niveles». Señor consejero, yo creía que la toma de decisiones en cualquier ámbito corresponde a las personas con más cualificación en la materia o que hayan demostrado mayor mérito para ocupar un determinado puesto, ya sea hombre o ya sea mujer. Nosotros pensábamos que el PP también defendía algo parecido, pero ya vemos que no.

Que yo sepa, cada persona en España es libre de estudiar lo que quiera. Cualquier mujer puede acceder en igualdad de condiciones a una ingeniería industrial, geológica o minera. ¿O es que usted cree que existe algún tipo de conspiración patriarcal para impedir que las mujeres puedan trabajar, por ejemplo, en la minería?

De hecho le voy a dar un ejemplo: en Medicina, el 70% de los estudiantes son mujeres. Pues muy bien. Será porque el otro 30% de hombres, habrá querido estudiar... O no sé. Y si es así, si usted de verdad cree eso, que hay miles de mujeres que están deseando de trabajar en la mina y que no pueden porque hay todo un sistema confabulando para impedirselo, me gustaría que lo dijese y nos explicase por qué cree eso.

En fin, como le decía, nos sorprende que estos presupuestos hayan sido elaborados por un Partido Popular con mayoría absoluta; aunque cada vez nos sorprende menos.

En definitiva, señor consejero, son unos presupuestos de Industria y Energía donde todos los objetivos estratégicos, objetivos operativos, actuaciones, la planificación y la ordenación están enfocados desde dos puntos de vista: uno, la agenda 2030 y todas las políticas climáticas que nos lleva al suicidio energético e industrial; y dos, la perspectiva de género.

No tengo más nada que decir.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señor Gaviño, tiene la palabra. Cinco minutos, recuerde.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, hablando en su réplica sobre la autofinanciada, y que crecía un 25%, nos apuntaba ese dato, le doy yo una concreción más sobre la autofinanciada del presupuesto en la Consejería de Política Industrial y Energía.

El total de la autofinanciada son 13.241.979 euros; de un presupuesto de 360, corresponde un..., supone un 3,66% del presupuesto. El resto, políticas que se pueden desarrollar gracias a los fondos que les transfieren el Gobierno de España y la Unión Europea. Políticas como, por ejemplo, las medidas energéticas que se recogen en el presupuesto; medidas como la implantación de la energía solar en las empresas, financiada con 40 millones del Gobierno de España y de la Unión Europea. O la mejora del parque inmobiliario para la eficiencia energética, con 25 millones. O lo usos eficaces de los recursos de las pymes, con 21 millones.

Por cierto, he de manifestarles: en su autofinanciada, que dice usted que tienen tres millones para subvencionar el tema del coste del gas de las pymes; en Andalucía tenemos tres millones de pymes. ¿Con tres millones de euros les van ustedes a poder subvencionar un millón por pyme? No me salen las cuentas. Poca subvención.

Más proyectos que se financian con fondos europeos: las energías renovables en edificios públicos, con 13,5 millones. O el transporte urbano limpio, con 12,6 millones.

Pero esto en políticas energéticas. Si hablamos de políticas industriales, ocurre más de lo mismo. Del 90% del presupuesto..., los 90 millones que lleva el capítulo VII, provienen todos de las transferencias del Estado y de la Unión Europea. Y gracias a ello se ha podido acometer la reindustrialización de las zonas de Almería, Cádiz y Córdoba donde se ha producido el cierre de las centrales. O se puede destinar 16 millones a la restauración de suelos mineros.

Y hablando de minas —usted entenderá que me duele especialmente esa materia, por ser de Huelva—, miren: hasta ahora, usted lo que aporta para la mina son muy buenos discursos, muy buena presencia, está en los foros, está con las empresas, y se lo agradezco y me parece muy bien. Pero, además, el impulso de la mina, el querer que crezca la producción minera, requiere la implicación del Gobierno, requiere dinero para la mina. Si no, lo que estamos haciendo es meter cuello en la foto del éxito del sector privado minero, cuando la Junta de Andalucía pone cero euros y buenas palabras.

La ejecución presupuestaria es otro de los elementos en los que usted no ha entrado, pero es que para ser un buen gestor no solo hay que presupuestar bien, y por cierto, permítanme acudir al criterio de que son unos presupuestos ordenados y claros, faltaría más, esos son criterios técnicos, que se les agradecen mucho más a los funcionarios que a los políticos que hacen ese presupuesto. Esos presupuestos después hay cumplirlos, hay que ejecutarlos. Pero este gobierno, en eso también, tiene una gran carencia.

Miren, el nivel de ejecución global del presupuesto en el año 2022 es de un 6,33%. Pero es que esta consejería, al mes de agosto, hace nada, miremos ahí al lado y tenemos ahí las vacaciones, ¿verdad? En agosto la ejecución era de un 4,22, que subió tres puntos en septiembre, lo agradecemos, subió un 7,2, pero proyectando esta subida vamos a terminar el año con un nivel de ejecución de un 16%. Materias tan sensibles, tan necesitadas de impulso, con un 16% de ejecución. Mucho me temo que a unos malos presupuestos les van a seguir una mala ejecución.

Decía usted, señor consejero, que los fondos europeos, proclamaba que son los que son porque son los que merecen Andalucía, evidentemente, y los autofinanciados también. Andalucía también merece que el Gobierno andaluz crea en Andalucía y que ponga más dinero para las políticas energéticas e industriales. Y no lo hace. Por eso se lo reprochamos en esta comisión.

Sobre la política fiscal que usted comentaba, bueno, sí, me venderá la deflactación del IRPF, que llega al 80% de la población. Siga usted con las cuentas, siga usted y encontrará que ese 80% de la población lo que le va a beneficiar esa medida es en una media de entre 1 y 4 euros al mes. Por supuesto que con eso no hemos solucionado la vida de todos los andaluces.

Y terminaba usted comparando estos presupuestos con los de otras comunidades autónomas en algunos aspectos. Yo se lo voy a comparar también. Mire, el gasto medio por habitante en política industrial y en energética en Andalucía está más o menos en unos 34 euros. ¿Usted se quiere parecer a Valencia, que gasta unos 45 euros por habitante para políticas industriales y energéticas, o a Madrid, que destina a estas políticas 3,1 euros por habitante? Esa es la realidad de hacia dónde parecen entender ustedes.

En este presupuesto además, señor consejero, lo que hacen es mantener esa misma proporción de inversión por habitante. No subir ni un solo céntimo. Y lo hacen gracias al impulso que le dan los fondos que les transfiere, como le digo, el Estado y la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

No sé si lo tenía medido, pero le ha sobrado un segundo.

Muy bien, muchas gracias.

Para concluir el turno de los grupos, señora Ibáñez, tiene la palabra.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, bueno, pues, miren, sí nos gusta destacar que son unas cuentas ordenadas y que son unas cuentas reales, porque, evidentemente, es algo que queremos poner en valor porque antes no ocurría. Por lo tanto, lo destacamos porque además —he comentado al principio— son unas cuentas que están avaladas por organismos independientes. Y yo creo que es importante a la hora de generar certidumbre, confianza en el sector empresarial e industrial, que nosotros intentamos atraer a través de muchísimas facilidades, con simplificación administrativa, que ustedes dirán que no sirve para nada, pero sí sirve para mucho, porque al final las empresas lo que encuentran es un clima de confianza, de seguridad y, por supuesto, de atraer inversión, que es lo que nosotros buscamos también fundamentalmente con esas medidas.

Con respecto al tema de la digitalización, que es verdad que la portavoz de Por Andalucía se refirió también anteriormente, creo que en la comisión pasada, que no veía cantidad alguna. Mire, sí decirle

que en esta consejería, que es una consejería de reciente creación, de Industria, de Energía y de Minas, hay muchas medidas que se trabajan de forma transversal con otras consejerías, estamos viendo como, por ejemplo, el Plan EcoVivienda no es un plan que está asignado a esta consejería, pero se impulsa desde esta consejería con la Consejería de Fomento. Sí les tengo que decir, que en esto no han dicho nada, que en I+D+i hay 900 millones de euros presupuestados para el año 2023. Creo que puede ser que algunas de las medidas que ustedes plantean de digitalización puede ser que estén enmarcadas en la transversalidad, en la cual trabaja esta consejería.

Y miren, con respecto al maná que ustedes siempre se apropian de los fondos europeos, de que Pedro Sánchez es poco menos que el salvador, con respecto a estos fondos, nos iría muchísimo mejor si nos ayudaran a gestionar todos esos fondos, que son fondos europeos, que no son fondos de Pedro Sánchez, y que reivindicamos de nuevo el derecho de nuestra autonomía a poder gestionar la gestión de esos fondos, porque, miren ustedes, es tremendamente decepcionante ver la gestión que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez con respecto a los fondos, porque han optado ustedes por un tema electoralista y de propaganda por la sobrecentralización de los mismos y la gestión de los mismos.

Y, finalmente, ha desaparecido la cogobernanza, que se lo dijimos ya en el Pleno también, es que es fundamental que al final podamos participar en la gestión del 50% de esos fondos, porque además vamos con mucho retraso en los mismos.

Y en el último año y medio también decirles que la Agencia Andaluza de la Energía, como único gestor también de todos los programas nacionales, incluidos los del Plan de Recuperación, evidentemente, echa en falta en esa planificación previa por parte del Gobierno de España, de lealtad, de transparencia institucional, que sean integrados con la Junta de Andalucía, en este caso, con el resto de las comunidades autónomas, como gestoras que tienen que ser de estas ayudas, fundamentalmente para que puedan realizar aportaciones, teniendo en cuenta los propios territorios, las identidades, y se puedan sumar las máximas sinergias posibles a fin de facilitar, por supuesto, al máximo la gestión y la tramitación de los mismos, y se pueda llegar a los niveles óptimos de ejecución presupuestaria, como todos deseamos.

Y una cosa con respecto..., siempre comenta el señor Gaviño, el tema del impuesto al sol, que yo quiero recordarle también que, como sabrá, es el decreto 2015, de 9 de octubre, que regulaba las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía con autoconsumo y de producción con autoconsumo, era un gravamen específico a la energía, generada en autoconsumo, ¿pero usted sabe quiénes estaban exentos en este gravamen?, los que consumían menos de 10 kilovatios de potencia contratada. Es decir, la mayoría de las familias, por lo que solo se cobraron algunas facturas a algunos clientes grandes.

Y miren, esto al algo que automáticamente derogó el señor Sánchez en el año 2018, derogando también las primas a las renovables, y planteando una revisión de los incentivos a los productores de forma retroactiva, violando compromisos atribuidos, aunque eso es algo que en él es habitual, y abriendo decenas de procesos legales internacionales que han hecho que España sea uno de los países más atrasados en cuanto a la proyección de las energías renovables. Por lo tanto, Andalucía seguirá en ese camino de incentivar a las empresas, de incentivar a los autónomos, de incentivar a las familias, para conseguir la eficiencia energética, a la cual, por supuesto, sí, el gobierno del Partido Popular y este gobierno está

comprometido en la lucha del cambio climático y, por supuesto, de la sostenibilidad en línea con los planteamientos que nos hace la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Pues, ya para concluir, señor consejero, cinco minutos y lo que necesite después para los comentarios que estábamos esperando que nos hiciera.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Ah, muy bien.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, señor presidente.

Y gracias de nuevo a todos los grupos por sus intervenciones.

Seguimos el mismo orden, como hacemos habitualmente, ¿no?

Señora Gómez Corona, quería hacer referencia a varias cosas que usted ha comentado, yo creo que a todas. En primer lugar, el tema de la tramitación de las ayudas. Mire, estamos haciendo, estamos poniendo todos los medios materiales y humanos para acelerar la tramitación de las ayudas en la agencia. Y como sabe, bueno, estamos tratando, vamos a tratar de organizar incluso una visita *in situ*, porque es interesante ver cómo funcionan allí. Todo ello, para atajar la complejidad burocrática que tiene la tramitación de la mayor parte de estos programas. De hecho, el porcentaje de ejecución es mucho más alto en prácticamente el único programa en cuyo diseño pudimos intervenir en cuanto a bases reguladoras.

Medios. Todo lo que está en nuestra mano y es razonablemente viable, es decir, el capítulo I de la consejería aumenta un 30%, fundamentalmente por esos planes de choque con interinos a los que me refería antes.

Sabe usted además que cuando hablamos de porcentajes de ejecución, y eso es algo a lo que también aludía el señor Gaviño, bueno, el pago es necesariamente tras, en fin, una tramitación jalonada por unos pasos ineludibles, como no puede ser de otra manera, pero que el pago finalmente se produce cuando, después de toda la autorización, el ciudadano, la pyme, el comercio, bueno, pues puede de alguna manera certificar que la obra se ha ejecutado ¿no?, por eso ese último paso tarda tanto en llegar, ¿no?

Se trata, de todas maneras..., yo creo que hay una cuestión que hay que aclarar aquí: se trata de comparar contra un presupuesto que no corresponde únicamente a la anualidad 2020-2022, es decir, por criterios del Gobierno central estamos comparando siempre contra un marco MRR, Marco de Recuperación y Resiliencia, que corresponde a varios años. Y estamos comparando siempre. El Gobierno obligó a visualizar la totalidad del presupuesto asignado a cada comunidad autónoma. Luego esos porcentajes tan bajos de ejecución, que serían mejorables si comparáramos sólo con la anualidad correspondiente, parecen aún más bajos, alarmantemente más bajos porque estamos comparando lo que correspondería a la anualidad 2020-2022, en cuanto a ejecución, con el presupuesto de la totalidad del programa multianual o plurianual. Eso es una dificultad con la que nos encontramos en todas estas comparaciones.

Y hablando de comparaciones, señora Gómez Corona, usted a lo largo de toda su intervención compara con el crédito inicial del 2020-2023, cuando a nosotros nos parece mucho más razonable comparar con los créditos efectivos del 2020-2022. A eso es a lo que alude en todo el tiempo mi comparecencia. Es decir, los créditos del 2020-2022 definitivos eran sólo de 131 millones de euros, por eso los 361 con los que contamos suponen un crecimiento muy, muy significativo.

Entonces, yo creo que la base de comparación, tanto en la ejecución de los planes de ayuda de la Agencia de la Energía, como en el marco presupuestario al completo, adolecen de esta diferencia de criterios entre su interpretación y la que nosotros pensamos que debe ser necesariamente la correcta.

Mire, señor Bosquet, claro, es que, vamos a ver, me alegra que dijera aquello de «la parte contratante de la primera parte», porque es casi lo único que podemos compartir de su alocución, aquella frase de Groucho Marx. Mire, lo de las políticas de igualdad no quiere decir que los objetivos de la consejería vayan directamente a impulsar la igualdad. Lo que sí quiere decir, y eso lo hacemos con absoluto convencimiento, es que todo lo que hacemos tiene también el filtro, tiene también el punto de vista o la perspectiva de mejorar la igualdad en nuestra región. Y yo creo que los sectores y empresas protagonistas, las empresas líderes, están trabajando también así, es decir, en el congreso de minería veíamos en la exposición de cierre del presidente del congreso, Javier Targhetta, cómo, efectivamente, están tratando de impulsar también una mayor igualdad de género, un mayor peso de la mujer en una actividad que tradicionalmente no contaba con un papel destacado de las mujeres. Eso es lo que están haciendo todos los sectores y empresas representados, es decir: impulsemos la igualdad. Impulsemos un protagonismo de la mujer en todas las actividades económicas, en todos los sectores, en todas las facetas. Yo creo que es algo que tenemos que hacer con convencimiento, y por eso lo que hacemos, las políticas que impulsamos las sometemos a ese filtro.

En el tema de la energía ya hemos hablado con anterioridad de la diferencia tan de base respecto al modelo que impulsa su grupo y en el cual creemos.

Señor Gaviño, en cuanto su alocución, yo creo que hay algún dato en el que hay también una falta de alineamiento importante. Usted me hablaba sólo..., me ha parecido entenderle de sólo 13 millones de euros de autofinanciada; 13 creo que es la cifra que ha dicho, ¿no? El presupuesto de autofinanciada de la consejería asciende a 42,3 millones de euros: 42,3. Es tres veces más o casi cuatro veces más de lo que usted decía. Es una cifra..., como le decía, ¿eh? Claro que me gustaría tener probablemente algo más, pero es una cifra con la que estoy razonablemente satisfecho. Y esos 3 millones de euros

que queremos impulsar, que queremos poner sobre la mesa para aliviar la factura energética de pymes, usted los dividía entre 3 millones de pymes que existen en Andalucía. No sé de dónde saca la cifra porque en Andalucía existen 450.000 empresas de todos los tamaños, luego los 3 millones de pymes no sé de donde pueden salir. Pero, mire, sí que aprovecho para comentarle una cosa a la que nos gustaría instar al Gobierno de España, y es a poner en marcha las ayudas del marco europeo para el plan de choque del coste energético. Es decir, Europa ha autorizado una serie de medidas con unos parámetros interesantes, bastante generosos, que han puesto ya en marcha gobiernos como el de Francia o Alemania, que permiten, por ejemplo, aliviar en un 30% —en un 30%, que no está nada mal, ¿eh?— la factura energética para aquellas empresas y sectores cuyo coste haya crecido, se haya multiplicado por dos, se haya duplicado. Eso lo permite el marco europeo, pero el Gobierno de España ha decidido no..., ha decidido o todavía no lo ha puesto en marcha. Es algo a lo que queremos instar al Gobierno de España. De nuevo el debate sobre los recursos, si son pocos o muchos. Mire, lo que sí le puedo decir es que el presupuesto para la ordenación de la industria y la minería ha crecido de 21,4 millones de euros a 125. De 21,4 a 125, que es un aumento nada desdeñable de más de 100 millones de euros, y la verdad, señora Navarro, de verdad que le agradezco su intervención, porque efectivamente es oportuno recordar que hay presupuestos directamente asociados a la consejería que son responsabilidad de esta consejería, pero que este Gobierno, igual que vendría a actuar el comité de dirección de una empresa que trabaje con buen criterio, lo hace de manera transversal, y las políticas de dinamización del tejido productivo con las que cuenta este Gobierno ascienden en total a 6.000 millones de euros, con alguna partida importante a la que aludía la señora Navarro, como es I+D+I, 900 millones de euros; inversiones, 5.470 millones de euros. La agencia TRADE, la agencia TRADE lo que va a impulsar son, fundamentalmente, iniciativas relacionadas con esta consejería. También con alguna otra como pudiera ser el turismo o el comercio, pero esta consejería va a tener sin duda un protagonismo en la puesta en marcha de sus ayudas. Luego si sumamos I+D+I, industria, presupuestos propios de esta consejería, inversiones y la agencia TRADE, estamos hablando de 6.016 millones de euros dedicados a impulsar el tejido productivo, y no le quepa duda de que yo voy a luchar por que esta consejería tenga protagonismo en la utilización, en la ejecución de fondos que están asignados teóricamente a otras para el impulso de nuestra actividad económica.

Así que muchas gracias a todos.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señor consejero. Muchas gracias por su visita de nuevo al Parlamento. Y tiene la palabra, ya si quiere fuera de acta, para esos comentarios de los que hablábamos al principio.

Muchas gracias y gracias también, señorías, a todas y todos ustedes.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Pues gracias, señor presidente.

Sí, el comentario es muy sencillo y en realidad conecta con una invitación que le hice a la señora Gómez Corona en el pleno, aquel día que le cambié el nombre no sé cuántas veces, pero que ella respondió con buen carácter. Yo creo que sería muy interesante que visitáramos la Agencia Andaluza de la Energía. Y, sobre todo, allí podemos aprovechar para tener, incluso, una reunión de trabajo en la que abordar temas que sé que les preocupan a todos ustedes, como el porcentaje de ejecución, etcétera, pero sobre todo para visitar el centro de control de la red de suministro eléctrico, que conecta con la conversación en la que hemos incidido ya varias veces, sobre los cortes de suministro en Sevilla, en Granada y en Almería. Entonces, lo que le propuse al presidente de la comisión es que, más allá de que mi idea era tratar de cerrar una fecha con la señora Gómez Corona, bueno, pues que la hagamos extensiva a todos los grupos, y yo creo que sería muy interesante que al menos un representante de cada grupo acudiera con nosotros a esa visita, que creo que va a servir para ver cómo funciona aquello y también para discutir, sin ningún problema, eh, con mayor profundidad, con el director de la Agencia Andaluza de temas como la ejecución y la tramitación de las ayudas.

Muchísimas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[Intervención no registrada.]